



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



***INFORME ENCUESTA APLICADA A LOS FUNCIONARIOS DEL
MUNICIPIO DE ALTO DEL CARMEN***

MEDICIÓN DEL CONOCIMIENTO DE MATERIAS AMBIENTALES



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



Se presenta a continuación un análisis de las encuestas aplicadas a los funcionarios del municipio de Alto del Carmen en el respectivamente, cuyo objetivo es evaluar el nivel de conocimiento que poseen en materias ambientales y cumplir de esta forma con uno de los requisitos definidos por el sistema de certificación ambiental municipal de nivel básico al que postula este municipio.

Antecedentes generales acerca de los encuestados

Los encuestados son mujeres (51%) y hombres (49%), de edades que se distribuyen en un 58% entre los 31 y 50, quienes en un 65% habitan el sector rural, 26% en el sector urbano y 9% en una condición mixta. En cuanto a los ingresos que declaran, el 53% se inclina por el rango de 601 a 2 millones de pesos, en tanto que el 36% declara que sus ingresos se encuentran en el rango 301 a 600 mil pesos, el 7% declara que sus ingresos se encuentran entre los 160 a 300 mil pesos y 4% que son mayores a 2 millones de pesos.

Análisis de los resultados

El 44% de los encuestado reconoce que el organismo que elabora las ordenanzas ambientales es el municipio, el 33% que es el Ministerio de Medio Ambiente, el 11% señala que es la Superintendencia de Medio Ambiente, el 9% desconoce cuál es el organismo que las elabora y el 3% se inclina por señalar que es el Congreso el organismo responsable de elaborar estas ordenanzas.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



Tal como se observa en la figura siguiente, el 51% de los encuestados considera que en el país están cambiando su comportamiento en forma positiva para la protección o conservación del medio ambiente. El 27% está totalmente de acuerdo con dicha afirmación, el 16% se manifiesta más bien en desacuerdo y el 6% totalmente en desacuerdo.

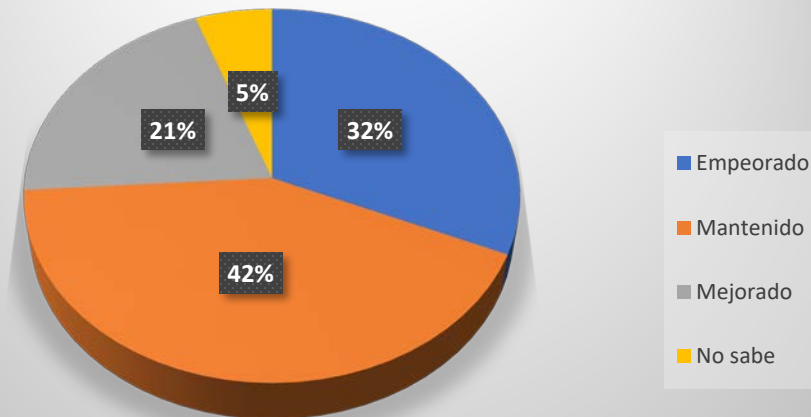


No obstante lo anterior, si se consideran las opciones que obtuvieron la mayor cantidad de preferencias, se podría señalar que casi el 60% de los encuestados tiene la percepción de que en el país tienen un comportamiento positivo hacia la protección o conservación del medio ambiente, lo cual podría facilitar las acciones a desarrollar a partir de este proceso de certificación.

Según se observa en el gráfico siguiente, el 42% de los encuestados considera que la situación ambiental de nuestro se ha mantenido, el 32% que ha empeorado, el 21% que ha mejorado y un 5% no sabe. De estos antecedentes, se puede extraer que la mayoría de los encuestados (casi el 60%) considera que la situación ambiental en nuestro país se ha mantenido o ha mejorado en los últimos 5 años.

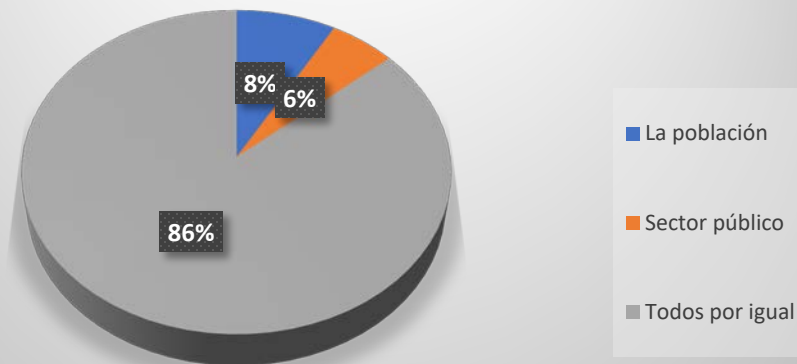


Situación ambiental de Chile



En el gráfico siguiente se observa que el 86% de los encuestados considera que todos los sectores por igual son responsables de los problemas ambientales del país, el 8% considera que es la población y el 6% que es el sector público. Es importante considerar que por error en el instrumento de recolección de datos no se incluyó la opción de empresa privada.

Responsable problemas ambientales del país





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



A fin de evaluar el grado de conocimiento y valoración de los funcionarios acerca del patrimonio cultural de la comuna, se aplicó una pregunta abierta, en la que no se presentaron alternativas, por lo que los encuestados respondieron en forma muy amplia, según se indica a continuación, en algunos casos emplearon palabras o conceptos similares para referirse a una misma cosa, lo que genera una dificultad importante al aplicar alguna metodología que permita interpretar los resultados. Es por esto, por lo que se utilizó una aplicación computacional denominada Nube de Palabras, la cual se caracteriza por facilitar la construcción de una representación visual de las palabras que conforman una nómina o un texto, asignando un tamaño mayor a aquellas que aparecen mencionadas con mayor frecuencia.

La dispersión de las respuestas se podría explicar por la gran cantidad de localidades o centros poblados que forman parte de esta comuna, lo que genera a su vez distintas valoraciones de los componentes del medio entre los encuestados.

En las imágenes siguientes se presentan los resultados obtenidos a partir de dicha aplicación:

Lo más representativo del patrimonio natural.

Primera opción, tabla de frecuencias:

| Respuesta | Cantidad |
|---------------------|-----------|
| Agua | 1 |
| Centro Cívico | 1 |
| Cultura Diaguita | 3 |
| Desierto Florido | 3 |
| Embalse Santa Juana | 1 |
| Fiestas Religiosas | 1 |
| Flora | 2 |
| Flora y Fauna | 1 |
| Glaciares | 2 |
| Guanaco | 4 |
| Lagunas | 4 |
| Las Plazas | 3 |
| Llareta | 1 |
| Paisajes | 1 |
| Pajarete | 1 |
| Pata Guanaco | 3 |
| Pinte | 29 |
| Pisco | 1 |
| Quebrada Totora | 1 |
| Río Huasco | 9 |
| Sendero | 1 |
| Total | 73 |

Primera opción, representación nube de palabras:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



Guanaco Embalse

Embalse Pata.guanaco Embalse Desierto Embalse Florido Embalse Diaguita

Cívico Lagunas Agua Glaciares Llaretas Plazas Paisajes

Pinte

Pajarete Sendero Totora Pisco

Fiestas Religiosas Juana Flora

Lo más representativo del patrimonio natural

Segunda opción, tabla de frecuencias:

| Respuesta | Cantidad |
|---------------------|-----------|
| Agua | 1 |
| Centro Cívico | 1 |
| Cultura Diaguita | 3 |
| Desierto Florido | 3 |
| Embalse Santa Juana | 1 |
| Fiestas Religiosas | 1 |
| Flora | 2 |
| Flora y Fauna | 1 |
| Glaciares | 2 |
| Guanaco | 4 |
| Lagunas | 4 |
| Las Plazas | 3 |
| Llaretas | 1 |
| Paisajes | 1 |
| Pajarete | 1 |
| Pata Guanaco | 3 |
| Pinte | 29 |
| Pisco | 1 |
| Quebrada Totora | 1 |
| Río Huasco | 9 |
| Sendero | 1 |
| Total | 73 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



Segunda opción, representación nube de palabras:



A partir de ambas figuras, se puede observar que la mayoría de los encuestados, tanto en la primera como en la segunda opción se inclinaron por identificar la localidad de Pinte y sus bellezas escénicas como lo más representativo del patrimonio natural, así como también, con una menor preferencia el guanaco, el río Huasco, el guanaco y las lagunas. En tanto que, al consultar por la segunda prioridad, se observa que nuevamente se inclinan mayoritariamente por Pinte, en tanto que agregan además el embalse Santa Juana, el guanaco y los glaciares.

Lo más representativo del patrimonio cultural material

Representación tabla de frecuencias:

| Respuesta | Frecuencia |
|----------------------|------------|
| Artesanía | 1 |
| C. Cultural | 4 |
| Casona.Maiten | 2 |
| Casonas. Adobe | 1 |
| Cerros | 1 |
| Embalse | 3 |
| Estación | 1 |
| F.Religiosas | 1 |
| Iglesias | 32 |
| Municipalidad | 6 |
| Pinte | 18 |
| Pisqueras | 1 |
| Plazas | 1 |
| Poblados | 1 |
| Total general | 73 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



Representación nube de palabras:

Pinte Embalse Iglesias Municipalidad Gasoma Maitén

Lo más representativo del patrimonio cultural inmaterial

Representación tabla de frecuencias:

| Respuesta | Frecuencia |
|-----------------------|------------|
| Aniversario.Comuna | 1 |
| Carreras.Chilena | 3 |
| Challa | 3 |
| Cultura.Diaguita | 27 |
| Españoles y Naturales | 1 |
| Fiestas | 3 |
| Fiestas.Religiosas | 16 |
| Mateadas | 1 |
| Pajarete | 5 |
| Parteras | 1 |
| Pinte | 1 |
| Rutas | 1 |
| Telar | 3 |
| Tertulias | 1 |
| Tierra | 1 |
| Transumancia | 1 |
| Trilla | 2 |
| Vendimia | 1 |
| Yastay | 1 |
| Total | 73 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



Representación nube de palabras:



Se observa con claridad que las principales opciones por las cuales se inclinan los encuestados al evaluar el patrimonio cultural material son las Iglesias, nuevamente Pinte, seguramente por la sala de museo que posee el sector y el edificio Consistorial del municipio. En tanto que la evaluación del patrimonio inmaterial destaca la cultura diaguaita, las festividades religiosas y el pajarete.

Respecto de la percepción de los encuestados acerca de los efectos del cambio climático en la comuna, al analizar las respuestas en las que se priorizaron dos alternativas a la vez, se observa que el 32% considera que este fenómeno climático afectará el equilibrio del medio ambiente y la recurrencia de aluviones, el 12% la salud de las personas y la recurrencia de aluviones, el 10% el equilibrio del medio ambiente y las actividades económicas, 10% la recurrencia de aluviones y la prolongación de la sequía, y otros aspectos con menor cantidad de menciones.

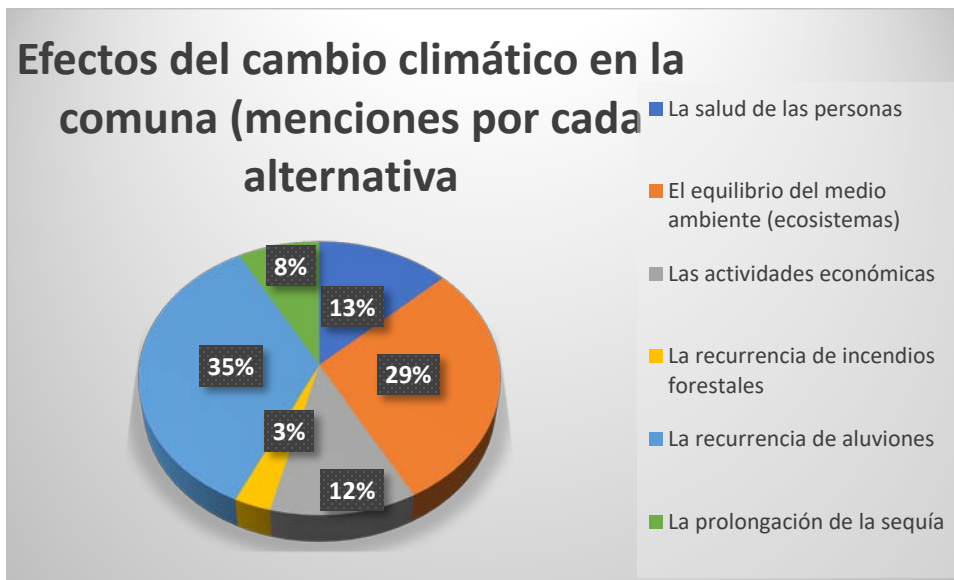
| Respuestas con dos alternativas | Cantidad (%) |
|--|--------------|
| El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas) | 3 |
| El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas), La prolongación de la sequía | 3 |
| El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas), La recurrencia de aluviones | 32 |
| El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas), La recurrencia de incendios forestales | 3 |
| El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas), Las actividades económicas | 10 |
| La recurrencia de aluviones, La prolongación de la sequía | 10 |
| La recurrencia de incendios forestales, La recurrencia de aluviones | 3 |
| La salud de las personas, El equilibrio del medio ambiente (ecosistemas) | 8 |
| La salud de las personas, La prolongación de la sequía | 3 |
| La salud de las personas, La recurrencia de aluviones | 12 |
| La salud de las personas, La recurrencia de incendios forestales | 1 |
| La salud de las personas, Las actividades económicas | 1 |
| Las actividades económicas, La recurrencia de aluviones | 12 |
| Total | 100 |



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



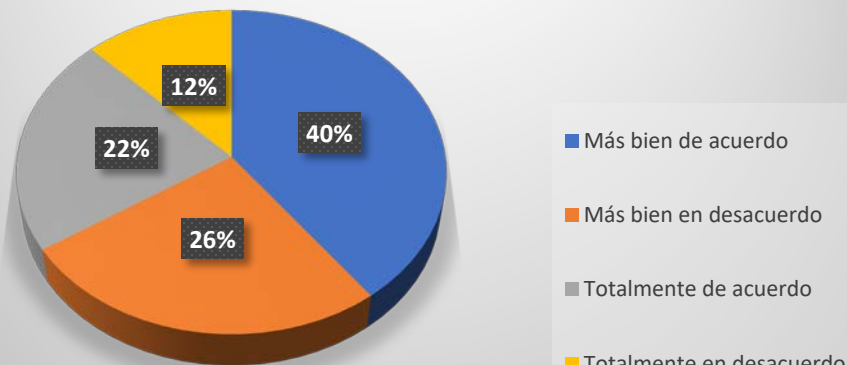
En tanto que, al analizar los resultados que presenta el gráfico siguiente, considerando la cantidad de menciones que hicieron los encuestados frente a cada alternativa, se obtiene que el 35% considera que los efectos se producirían en la recurrencia de aluviones, 29% el equilibrio del medio ambiente (ecosistemas), 13% la salud de las personas, el 12% las actividades económicas, 8% la prolongación de la sequía y el 3% la recurrencia de incendios forestales.



En cuanto a la afirmación de que los colegas están muy preocupados por los temas ambientales, a partir del gráfico siguiente se observa que el 40% de los encuestados está más bien de acuerdo con la afirmación, el 26% está más bien en desacuerdo, el 22% se inclinó por la opción totalmente de acuerdo y el 12% totalmente en desacuerdo.



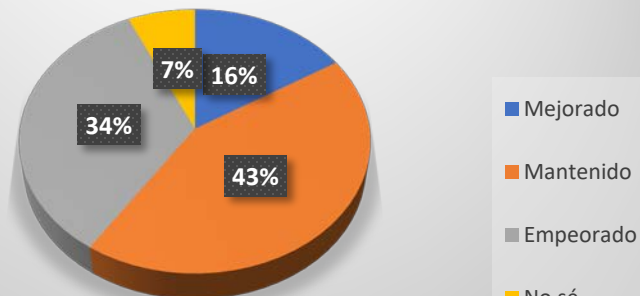
Preocupación de colegas por temas ambientales



En atención a lo anterior, se puede señalar que cerca del 62% de los encuestados reconocen que sus colegas presentan algún grado de preocupación por los temas ambientales.

Como se puede observar en la gráfica siguiente, el 43% de los encuestados considera que la situación medioambiental de la comuna se ha mantenido, 34% que ha empeorado, 16% que ha mejorado y 7% no respondió. A partir de estos resultados se puede señalar que un 58% de los encuestados considera que la situación medioambiental de la comuna en los últimos 5 años se ha mantenido o ha mejorado.

Cuál es la situación medioambiental de la comuna en los últimos 5 años



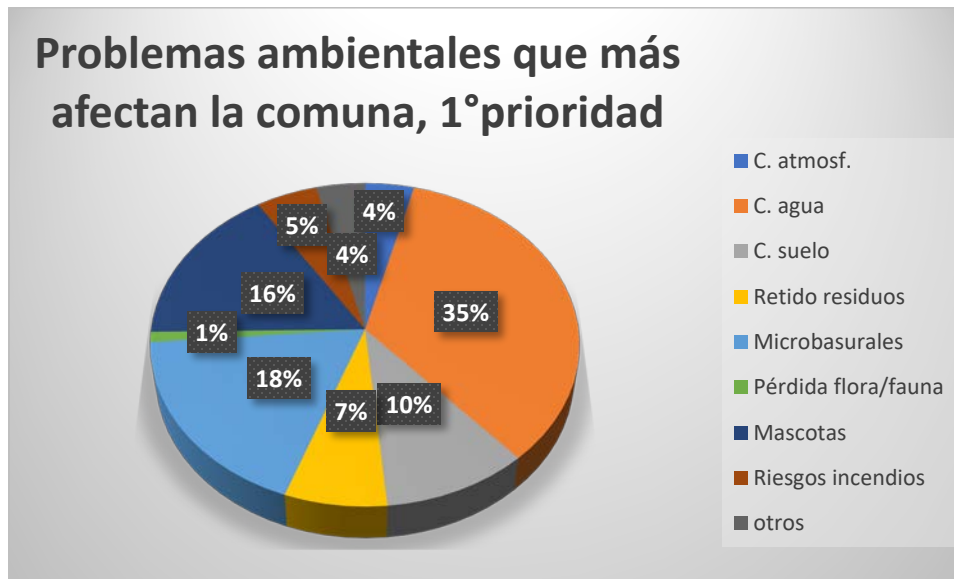


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



En cuanto a los problemas ambientales que más afectan a la comuna, como se puede observar en la gráfica siguiente, los encuestados consideran que estos son diversos. Destacan la contaminación del agua con un 29% de las menciones, los microbasurales con 18%, la tenencia irresponsable de mascotas 16%, la contaminación del suelo con un 10% y otros con menor cantidad de menciones.

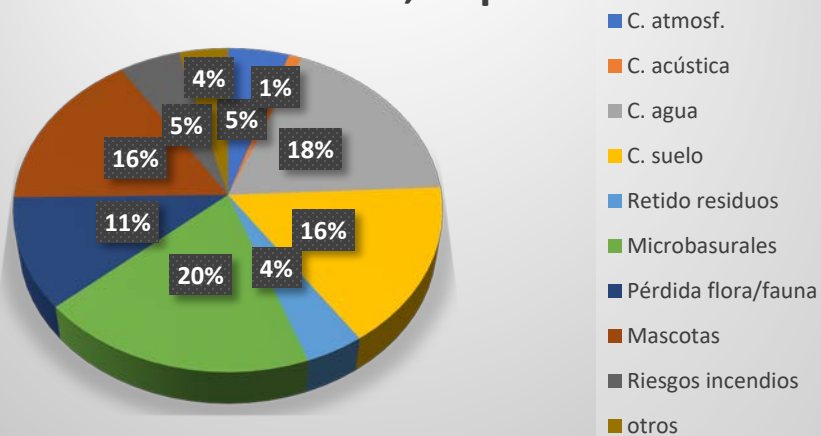
Cabe hacer presente que esta gráfica fue confeccionada a partir de las menciones que hicieron los encuestados en la primera prioridad, es decir, aquella que consideran de mayor gravedad.



Al analizar la segunda prioridad mencionada por los encuestados, destaca en la gráfica siguiente una mayor dispersión en las respuestas, 20% se inclina por priorizar en segunda instancia los microbasurales, el 18% la contaminación del agua, 16% la contaminación del suelo, igual porcentaje menciona la tenencia irresponsable de mascotas, el 11% la pérdida de flora y fauna y el resto se inclina por otras alternativas en menor porcentaje.

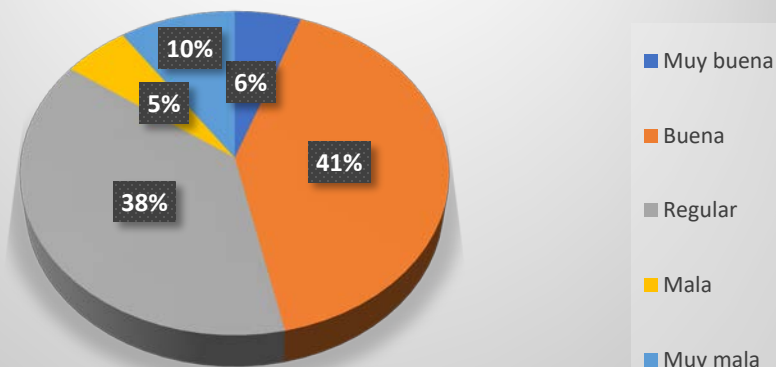


Problemas ambientales que más afectan la comuna, 2° prioridad



En cuanto a la contribución del municipio al cuidado del medio ambiente, según se observa en la gráfica siguiente, el 41% de los encuestados la evalúa como buena, el 38% como regular, el 10% como muy mala y el 6% como muy buena.

Contribución del municipio a la protección del medio ambiente.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



En el cuadro siguiente se presentan los resultados porcentuales obtenidos a partir de la evaluación que hacen los encuestados a los distintos servicios municipales.

| | Muy mal | Mal | Ni mal ni bien | Bien | Muy bien | No Sabe / No responde |
|--|---------|-----|-------------------|------|----------|--------------------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| a) Retiro de residuos sólidos domiciliarios (o basura). | 1 | 3 | 11 | 25 | 60 | 0 |
| b) Mantenición de áreas verdes | 1 | 4 | 26 | 26 | 42 | 0 |
| c) Mantenición del entorno limpio | 4 | 4 | 27 | 38 | 26 | 0 |
| d) Retiro y prevención de microbasurales | 11 | 15 | 27 | 27 | 15 | 4 |
| e) Fiscalización ambiental | 40 | 16 | 22 | 12 | 3 | 7 |
| a) Gestión en fomento de tenencia responsable de mascotas. | 21 | 18 | 29 | 30 | 3 | 0 |
| g) Atención de denuncias ambientales (<i>sólo si ha denunciado</i>) | 7 | 1 | 10 | 10 | 1 | 71 |
| h) Retiro de escombros generados en el domicilio. (<i>sólo si ha solicitado</i>) | 3 | 4 | 7 | 5 | 12 | 68 |
| i) Otros (<i>agregar si el municipio quiere evaluar otros servicios</i>) | 3 | 0 | 5 | 4 | 4 | 84 |

A partir de los resultados que muestra el cuadro anterior, en términos generales se puede señalar que la mayoría de los funcionarios municipales considera que los servicios que entrega el municipio se encuentran en las categorías ni mal ni bien, bien y muy bien. Al analizar en forma individual cada servicio se obtienen los siguientes resultados: el 60% de los encuestados evalúa el servicio de retiro de residuos sólidos domiciliarios muy bien; el 42% evalúa bien el servicio de mantención de áreas verdes; el 38% evalúa bien la mantención del entorno limpio; el 54% evalúa ni mal ni bien y bien el retiro y prevención de microbasurales, el 56% de los encuestados evalúa mal y muy mal el servicio de fiscalización ambiental.

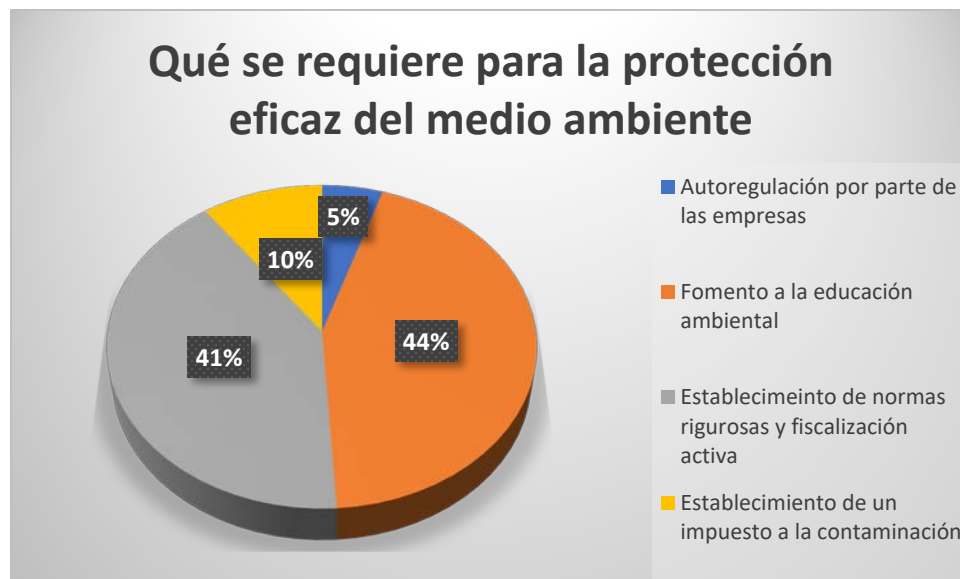


ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



La gestión de fomento a la tenencia responsable de mascotas es evaluada en forma diversa por los encuestados, inclinándose entre las categorías bien (30%), ni mal ni bien (29%), mal 18% y muy mal con un 21% de las menciones. En tanto que, la mayoría de los encuestados (casi 70%) no se pronunció respecto de los servicios de atención de denuncias ambientales y retiro de escombros generados en el domicilio.

Frente a la petición de identificar las medidas necesarias de implementar para la protección eficaz del medio ambiente, como se puede observar en la gráfica siguiente, la mayoría de los encuestados se inclinaron principalmente (44%) por el fomento a la educación ambiental, el 41% por el establecimiento de normas rigurosas y fiscalización, 10% al establecimiento de un impuesto a la contaminación y sólo el 5% considera que el establecimiento de un impuesto a la contaminación sería una forma de protección eficaz del medio ambiente.



Respecto de la protección del medio ambiente, según se observa en el cuadro siguiente, el 57% de los encuestados está totalmente de acuerdo o más bien de acuerdo con que para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico; el 36% se manifiesta totalmente en desacuerdo o más bien en desacuerdo con la afirmación; el 59% se manifiesta totalmente en desacuerdo o más bien en desacuerdo con que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos; el 67% se manifiesta totalmente en desacuerdo o más bien en desacuerdo con la afirmación de que las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente; el 54% está totalmente de acuerdo o de acuerdo o más bien de acuerdo en que la humanidad tiene



que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el planeta; y el 73% se encuentra totalmente en desacuerdo o más bien en desacuerdo con que el crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente.

| | Totalmente de acuerdo | Más bien de acuerdo | Más bien en desacuerdo | Totalmente en desacuerdo | No Sabe / No responde |
|--|-----------------------|---------------------|------------------------|--------------------------|-----------------------|
| a) Para poder proteger el medioambiente se necesita que haya desarrollo económico. | 25 | 32 | 21 | 15 | 8 |
| b) Para proteger el medio ambiente es necesario reducir nuestro consumo y nivel de vida. | 11 | 19 | 27 | 38 | 4 |
| c) Me parece bien que se instalen industrias y que utilicen los recursos naturales si con ello se logran más cupos de empleos. | 14 | 25 | 33 | 26 | 3 |
| d) Las personas tenemos derecho a utilizar todos los adelantos que proporciona la tecnología, aunque al hacerlo estemos deteriorando, sin querer, el medio ambiente. | 10 | 21 | 30 | 37 | 3 |
| e) La humanidad tiene que impedir los progresos y avances tecnológicos que, aún proporcionando ciertos beneficios, impliquen peligros graves para el planeta. | 33 | 21 | 27 | 15 | 4 |
| f) El crecimiento económico es siempre perjudicial para el medioambiente. | 10 | 14 | 36 | 37 | 4 |

De los resultados anteriores se puede colegir que los funcionarios municipales mantienen una postura más bien a favor de proteger el medio ambiente y de un uso racional de los recursos para lograr estos fines.

En el cuadro siguiente se presenta la posición que adoptan los encuestados frente a una situación ficticia en la que surge un conflicto entre una empresa y las comunidades locales. Los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento muestran que el 40% está totalmente en desacuerdo con que el Gobierno deba mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Gobierno sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público; el 35% se manifiesta totalmente de acuerdo con que el Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa; el 32% de los encuestados opta por la opción de que el Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



la riqueza de la localidad y del país; el 45% se muestra totalmente de acuerdo con que el Gobierno debe por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa.

| | Totalmente de acuerdo | Más bien de acuerdo | Más bien en desacuerdo | Totalmente en desacuerdo | No se pronuncia |
|--|-----------------------|---------------------|------------------------|--------------------------|-----------------|
| El Gobierno debe mantenerse al margen del conflicto, porque es un asunto entre privados y el Gobierno sólo debe cautelar por el cumplimiento de la normativa ambiental y el orden público. 58 desacuerdo | 29 | 9 | 18 | 40 | 3 |
| El Gobierno debe desarrollar mecanismos que permitan que tanto la empresa como la comunidad afectada, logren acuerdos vinculantes para una utilización equilibrada de los recursos en disputa. 65 acuerdo | 35 | 30 | 12 | 18 | 6 |
| El Gobierno debe intervenir y favorecer la iniciativa privada porque con ello se fomenta el desarrollo y la riqueza de la localidad y del país. 55 desacuerdo | 20 | 19 | 32 | 23 | 6 |
| El Gobierno debe por sobre todo, procurar por la protección de los recursos naturales y de las comunidades locales, aunque esto signifique prohibir el funcionamiento de una determinada empresa. 66 acuerdo | 45 | 21 | 14 | 13 | 7 |



Comentarios

➤ Conocimiento de ordenanza ambiental

Destaca el que casi la mitad de los funcionarios encuestados desconoce que la elaboración de las ordenanzas ambientales es una responsabilidad del municipio, lo que coincide con el desconocimiento sobre este tema que también demuestra la comunidad a la que se le aplicó este instrumento, a partir de esto se puede inferir que podría existir un desconocimiento de la institucionalidad ambiental, por lo que se presenta como oportunidad de mejora el desarrollar un plan de capacitación orientado a suplir esta debilidad.

➤ Percepción de los encuestados sobre medio ambiente

Si bien, a partir de los resultados de la aplicación de este instrumento se obtuvo que el 43% de los encuestados considera que la situación medioambiental de la comuna se ha mantenido, el 34% estima que la situación ha empeorado, lo que se debe tener en consideración en los programas de difusión interna que realice el municipio para dar a conocer el avance en la gestión ambiental.

➤ Actitud hacia el medio ambiente

Destaca el que gran parte de los encuestados (cerca del 62%) reconocen que sus colegas presentan algún grado de preocupación por los temas ambientales, a partir de lo cual se podría deducir que las políticas que promueva el municipio al interior de esta institución tendrían una buena recepción y se contaría además con la participación activa de los encuestados.

A partir de los resultados obtenidos al aplicar este instrumento permitirían deducir que, en términos generales, en la medida que sea necesario emprender acciones tendientes a resguardar, proteger o recuperar el medio ambiente local, existiría una buena disposición de los funcionarios a contribuir al éxito de estas iniciativas. De igual forma, al igual que la comunidad, demuestran que los funcionarios se consideran responsables de la situación ambiental de la comuna, lo que hace muy favorable la implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal, pues se podría interpretar que habría interés por participar de las iniciativas que se implementen.

Destaca además que, a diferencia de las respuestas de los encuestados de la comunidad, entre los funcionarios no existe una opinión mayoritaria en torno a los problemas ambientales que más afectan a la comuna, pues se presenta una gran dispersión en los problemas que identifican, como es el caso de la contaminación del agua, los microbasurales y la tenencia irresponsable de mascotas, entre otros problemas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
ALTO DEL CARMEN



➤ **Servicios que presta el municipio**

En cuanto a los servicios que presta el municipio a la comunidad, destaca que la mayoría de los funcionarios evalúa su labor en categorías ni mal ni bien, bien y muy bien. Al profundizar en este ámbito, el servicio que se evalúa mayoritariamente en categoría mal y muy mal es el de fiscalización ambiental. Esto es coincidente con la opinión de una parte importante de los encuestados que señala que para proteger en forma eficaz el medio ambiente se deben implementar normas rigurosas y fiscalización, opinión que también comparten los encuestados de la comunidad.

En definitiva, la encuesta permite concluir que los encuestados en su mayoría presentan una actitud favorable al resguardo del medio ambiente, así como también a ser partícipes de las soluciones a los problemas que se presentan en esta área.